Este documento intenta ser una explicación sencilla y transparente de la Aplicación de Contabilidad: accesible para todos los alumnos, que no tienen por qué estar al tanto de muchos aspectos económicos, y rigurosa a ojos de la Comisión Económica de DA-UPM.

En primer lugar, empezaré explicando cómo está estructurada la hoja de Excel que recoge toda la información económica acerca de DA-ETSIAE:

Esta llamada "Aplicación de Contabilidad" consta de dos hojas (las dos primeras) que resumen todo lo que se desgrana después.

Nada más abrir el documento, uno se encuentra con el Presupuesto, es decir, el plan previo al ejercicio económico 2014. En esta hoja a dos columnas se encuentran a la izquierda los ingresos (cuánto se nos ha concedido desde DA-UPM, cuánto hemos obtenido a través de donaciones por parte de los alumnos, con cuánto dinero contábamos del ejercicio anterior) y a la derecha cuánto pensábamos invertir en un cada capítulo de gasto en un principio. Aclaro lo de "en un principio" ya que, conforme a la normativa, se pidió una ampliación presupuestaria a delegación central, hecho que no aparece indicado en esta primera hoja y que aclararé en el siguiente párrafo.

La siguiente hoja es importantísima, fundamental y muy gráfica; se trata de la ejecución. En ella se hace un balance en dos cuerpos de cuánto se ha invertido realmente, poniendo de manifiesto la desviación porcentual del gasto real sobre el gasto previsto. Aquí se ve si se ha invertido de más o de menos. En particular, se aprecia un incremento significativo sobre lo presupuestado en los capítulos 05, 07 y 08; fue debido a ellos que solicitamos en su momento una ampliación presupuestaria a Delegación Central y que también puede consultarse en nuestra web en esta misma sección de "Documentación".

El resto de hojas corresponden a los capítulos numerados de gastos e ingresos, una por capítulo.
Las tres primeras recogen tanto los "los ingresos transferidos por la Universidad a la Delegación de Alumnos" como "los ingresos derivados de las donaciones que las entidades públicas y/o privadas realicen a la Delegación de Alumnos, como los ingresos propios que la Delegación genere a causa de su propia actividad (venta de objetos con la marca de nuestra Escuela, cursos de formación, visitas guiadas, excursiones, etc.)".

Las siguientes, enumeran los gastos clasificados en partidas hasta un total de once. Aquí es donde me extenderé más, pues considero la introducción y las consideraciones previas aportadas suficientes.

- <u>Comunicaciones</u>
  Este capítulo está destinado a cubrir los posibles gastos postales y de teléfono fijo y/o móvil para comunicarse de manera oficial tanto con despachos, departamentos, cargos de nuestra Escuela o de la UPM, como con organismos externos a la universidad que colaboren con nuestra Delegación o nos provean de servicios.

Como el lector habrá observado, esta partida está vacía. Esto se debe a que la propia universidad nos provee de los servicios que necesitamos a través del correo administrativo interno y de una línea de telefonía fija sita en nuestro despacho, igual a la de cualquier departamento.

- Reprografía y editorial
  En esta partida se encuadran los gastos relacionados con "la realización de publicaciones, boletines, revistas, cartelería, etc". Como el lector observará, la mayoría de las facturas corresponde a tres empresas: COPLASA, Tuka Publicidad y Marcaprint Innova:
  La primera no es más que nombre fiscal de la copistería Faster de Cristo Rey, a la que regularmente le encargamos pedidos de cartelería para promocionar los cursos y actividades que programamos, las ayudas que proporcionamos o las actividades oficiales de la Escuela o de otras escuelas de la UPM; la segunda es la empresa murciana a la que encargamos la impresión de las nuevas sudaderas con la firma "Aeroespaciales UPM" acompañada de un escudo heráldico que representa las cinco especialidades de la carrera; finalmente, la tercera es la empresa a la que encargamos los adorables trípticos de "Cómo sobrevivir en la ETSIAE" que repartimos durante las primeras semanas de curso a los alumnos de primero recién llegados.

- Material fungible
  En este capítulo se recoge la inversión destinada a artículos cuya vida útil estimada sea menor a un año, típicamente material de impresión digital como tóners o folios, y todo el material de oficina. Como todo esto nos lo provee la Escuela, el único gasto recogido es de una pizarra plástica que usamos para organizar las tareas del despacho.

- Material inventariable
  A diferencia del capítulo anterior, aquí se engloba la inversión destinada a artículos cuya vida útil estimada sí supere el año, típicamente pequeño mobiliario de oficina. A este respecto, compramos para el despacho una nueva impresora multifunción, un terminal de teléfono y una caja registradora que ayuda en las tareas de tesorería. Además, y éste se trata de un gasto sobrevenido, nos vimos obligados a comprar un nuevo aparador para suplir la pérdida de un mueble anterior en mal estado y paliar el déficit de espacio de almacenaje que tenemos en el despacho.

- Reparaciones y mantenimiento
  Esta partida recoge los gastos "derivados de las reparaciones o mantenimiento de averías leves que surjan en los locales de la Delegación o de aquellos servicios que la Delegación

provea". En este caso, como desde Delegación surtimos de microondas al comedor de la cafetería de la Escuela para todos aquellos alumnos que lleven la comida de casa y la

quieran calentar/descongelar, también nos hacemos cargos de las eventuales averías de los mismos, reponiéndolos. A este particular corresponde la factura de mayor calado de este capítulo: a la adquisición de seis nuevos microondas para el comedor para ampliar la flota existente y reponer los averiados.

- Protocolo y gastos de representación
  "Se considera gasto de atención protocolaria y de representación cuando por motivos oficiales se invierta en beneficio o utilidad de la Delegación de Alumnos".
  A este respecto y, tal como está escuetamente explicado en la columna "Observaciones", se realizaron los dos gastos recogidos: el primero en la inscripción de Daniel Oliver, vicepresidente de la AEAE y alumno de este centro, en el congreso de nuestra sectorial que tuvo lugar en noviembre de 2014 como representante nuestro en esta organización que pretender ser el vínculo entre nosotros, los estudiantes, y las empresas del sector aeroespacial; el segundo, una pequeña comida como parte de los actos de bienvenida a los estudiantes extranjeros que acuden a nuestra Escuela a continuar sus estudios a través de diversos acuerdos de cooperación internacional como Erasmus.

- Transportes
  Aquí se recogen tres facturas que corresponden a los dos objetivos del capítulo: "la realización de un viaje, en beneficio o utilidad de la Delegación de Alumnos por motivos oficiales" y la realización del mismo "como parte de las actividades que lleva a cabo la Delegación para la difusión de la Cultura entre los alumnos". Referidos al primer aspecto se encuentran los 683.20 € empleados en ocho billetes ida y vuelta Madrid-Barcelona-Madrid con motivo de la participación de ocho alumnos de este centro en el congreso arriba mencionado que organizó la AEAE en noviembre, y los 231.00€ dedicados a una visita cultural de las instalaciones de EADS durante el congreso que organizó la AEAE en Madrid durante abril del 2014.
  La otra factura corresponde al desplazamiento organizado por la Delegación a las instalaciones de INTA en Torrejón, y se refiere, evidentemente, al segundo aspecto.

- Becas y Ayudas
  Este capítulo está destinado a las Ayudas de Comedor que desde Delegación impulsamos. Tal y como se recoge en sus bases, la bolsa consta de 20 tarjetas comedor de 20 comidas cada una a repartir entre alumnos con dificultades económicas. No se descartan

ampliaciones futuras en esta partida a fin de paliar el drama social que padecen algunos de nuestros compañeros.

- <u>Cooperación</u>
  Como el lector observará este capítulo se halla vacío, ya que no se presupuestó ni se llevó a cabo ningún proyecto de cooperación durante este ejercicio.

- <u>Encuentros Formativos</u>
  A este particular responden aquellos encuentros que "suponen la elaboración de cursos o jornadas con el fin de dotar de una mayor preparación a los alumnos y/o sus representantes". Como el lector puede observar, se trata un capítulo amplio que recoge tanto los gastos organizativos del congreso sectorial de Madrid ("Sectoriales abril 2014"), como la inscripción de nuestros compañeros que asistieron a la cita de Barcelona ("Sectoriales Noviembre") y para lo que Delegación Central nos asignó una partida extraordinaria de 500€ (recogida en el apartado "Dotación UPM"). Además, también se incluyen aquí las dos pequeñas comidas realizadas en el descanso de los dos días que duraron las Jornadas de Formación de Representantes, así como las tarjetas regalo en cualquier centro FNAC como premio a los ganadores del concurso de logotipos para las nuevas sudaderas de Delegación

- <u>Otros</u>
  Finalmente, en este último capítulo de gasto se da cabida a las inversiones que no se enmarcan en el resto de apartados o, a veces, a gastos justificados con tickets en lugar de facturas. Según la normativa, este capítulo no puede superar el 6% del total de ingresos del ejercicio. Como el lector puede comprobar dicho porcentaje se correspondería con unos 430€ aproximadamente, cifra que está muy lejos de la que presupuestamos.

Hasta aquí esta memoria justificativa de la liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio económico 2014. Espero que haya quedado todo claro. Para cualquier duda al respecto, acuda a hablar conmigo al despacho de Delegación.

Un saludo.

Matías Ángel Rodríguez Carmona
Tesorero DA ETSI Aeronáuticos y del Espacio

PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

INGRESOS	
Capítulo	Asignación
01. Dotación presupuestaria UPM	3.131,00 €
02. Donaciones entidades públicas y privadas	2.015,00 €
03. Remanente del ejercicio anterior	2.094,93 €
	7.240,93 €

GASTOS	
Capítulo	Asignación
04. Comunicaciones	- €
05. Reprografía y publicaciones	1.000,00 €
06. Material fungible	50,00 €
07. Material inventariable	500,00 €
08. Reparaciones y mantenimiento	100,00 €
09. Protocolo y gastos de representación	260,00 €
10. Transportes	1.400,00 €
11. Becas y Ayudas	1.500,00 €
12. Cooperación	- €
13. Encuentros Formativos	1.400,00 €
14. Otros	150,00 €
	6.360,00 €

EJECUCIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

DELEGACIÓN DE ALUMNOS DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA AERONÁUTICA Y DEL ESPACIO

INGRESOS				
Capítulo	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Desviación
01. Dotación presupuestaria UPM	3.131,00 €	3.131,00 €	- €	0%
02. Donaciones entidades públicas y privadas	2.015,00 €	2.015,00 €	- €	0%
03. Remanente del ejercicio anterior	2.094,93 €	2.094,93 €	- €	0%
TOTAL	**7.240,93 €**			

GASTOS				
Capítulo	Presupuestado	Ejecutado	Diferencia	Desviación
04. Comunicaciones	- €	- €	- €	#¡DIV/0!
05. Reprografía y editorial	1.000,00 €	1.283,54 €	283,54 €	28%
06. Material fungible	50,00 €	42,35 €	- 7,65 €	-15%
07. Material inventariable	500,00 €	733,77 €	233,77 €	47%
08. Reparaciones y mantenimiento	100,00 €	212,46 €	112,46 €	112%
09. Protocolo y gastos de representación	260,00 €	232,90 €	- 27,10 €	-10%
10. Transportes	1.400,00 €	1.076,21 €	- 323,79 €	-23%
11. Becas y Ayudas	1.500,00 €	1.832,00 €	332,00 €	22%
12. Cooperación	- €	- €	- €	#¡DIV/0!
13. Encuentros Formativos	1.400,00 €	1.654,27 €	254,27 €	18%
14. Otros	150,00 €	74,90 €	- 75,10 €	-50%
TOTAL	**7.142,40 €**			